



Ejercicio 2015
Tercer trimestre

Notas explicativas a los
Estados Financieros Consolidados

Notas explicativas a los Estados Financieros

Puesto que la principal fuente de información para inversores y accionistas la constituyen los estados financieros consolidados, teniendo los estados financieros individuales solamente un carácter complementario, las notas explicativas aquí incluidas se refieren principalmente a dichos estados financieros consolidados.

No obstante, se han incluido algunas notas explicativas referidas exclusivamente a la Sociedad Matriz con el fin de comentar situaciones o magnitudes que han afectado exclusivamente a ésta.

Políticas y métodos contables

En la presentación de los estados financieros consolidados no han cambiado las políticas ni los métodos contables utilizados para la elaboración de dichos estados financieros, en relación con los utilizados en el ejercicio inmediatamente anterior. Tanto en el ejercicio actual (2015) como en el precedente (2014) los estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales sobre Información financiera (N.I.I.F.) adoptadas por la Unión Europea.

Tampoco se han producido cambios en los criterios o métodos contables utilizados para la elaboración de los estados financieros individuales correspondientes a Prim, S. A., en relación con los utilizados en el ejercicio inmediatamente anterior. Tanto en el ejercicio actual (2015) como en el precedente (2014) los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y en vigor desde el 1 de enero de 2008.

En la formulación de dichas cuentas anuales individuales se han tenido en cuenta las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre.

No obstante, debemos tener en cuenta que se han reexpresado las cifras correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2014 al cambiarse el criterio seguido para la amortización del mayor valor de un terreno propiedad de la sociedad dependiente Inmobiliaria Catharsis, S. A. (Dicho incremento de valor tiene su origen en la primera consolidación de dicha sociedad y el criterio se modificó al cierre del ejercicio 2014 precedente, por lo que dicho criterio aún no se aplicaba cuando se presentaron las cifras correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2014 precedente)

Estacionalidad

Las transacciones reflejadas en el periodo intermedio (tercer trimestre del ejercicio 2015) son una base adecuada para estimar la evolución de la Sociedad Individual y el Grupo Consolidado al cierre del ejercicio 2015. Esto es así debido a que el negocio desarrollado por las diferentes sociedades del grupo no presenta una marcada estacionalidad ni es destacable su carácter cíclico.

Partidas inusuales por su naturaleza, tamaño o incidencia

Al margen de lo comentado anteriormente, no hay partidas inusuales por su naturaleza, tamaño o incidencia que resulten destacables y que tengan su origen en transacciones económicas producidas durante los nueve primeros meses del ejercicio 2015.

Movimientos de valores representativos del capital de la entidad

No se han producido modificaciones en el capital social de la entidad, manteniéndose dicho capital social en 4.336.781,00 euros correspondientes a 17.347.124 acciones de valor nominal 0,25 euros cada una de ellas.

Dichas acciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, tienen todas idéntico contenido de derechos y obligaciones.

Dividendos pagados

El 22 de diciembre de 2014 el Consejo de Administración acordó distribuir un dividendo de 0,055 euros brutos por acción, a cuenta de los resultados del ejercicio 2014, a las 17.347.124 acciones en circulación. Dicho dividendo se hizo efectivo con fecha 16 de enero de 2015.

La Junta General de Accionistas celebrada con fecha 27 de junio de 2015 aprobó la distribución de resultados del ejercicio anterior, la cual implicaba el reparto de un dividendo de 9.214.792,27 euros (0,5312 euros por acción). Habida cuenta del dividendo ya repartido en el mes de enero de 2015, el dividendo complementario con cargo al ejercicio 2014, será de 0,4762 euros brutos por acción. Dicho dividendo complementario se hizo efectivo el 16 de julio de 2015.

Hechos posteriores

29/10/2015: La Sociedad informa de los cambios producidos en el Comité de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

29/10/2015: La Sociedad informa del nombramiento de la figura del Consejero Coordinador.

